

SEÑORES ACCIONISTAS

Conforme lo dispone el artículo 289 de la Ley de Compañías, nos permitimos poner en su consideración, los Estados Financieros de la compañía TECATEAK S.A. , con corte al 31 de diciembre de 2019, y la memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía.

1. ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con el Balance General, auditado por la compañía ACEVEDO & ASOCIADOS, AUDITORES EXTERNOS, que se acompaña, refleja la situación financiera siguiente:

ACTIVOS

DISPONIBLE

El saldo del grupo de cuentas que agrupa las disponibilidades inmediatas de la compañía a la fecha de este informe alcanzan los USD 49.122,94 y representan el 2.47 % del total de los activos.

Considerando que la compañía se creó para producir madera (teca), cuya madurez se producirá en al menos tres años, no cuenta con fuentes de ingresos propios, por lo que el mayor accionista RICATEAK S.A. efectuó préstamos para mantener la operatividad de la compañía.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este grupo de cuentas que suman USD 1.919.301,28, refleja el valor de adquisición de los bienes inmuebles (terreno) y el activo biológico (bosques de teca) a más de la revalorización del terreno, representa el 97 % de los activos.

PASIVOS

OBLIGACIONES LARGO PLAZO

El pasivo de mayor significación corresponde al accionista mayoritario RICATEAK S.A. , por un préstamo de USD 100.000,00 que será cancelado con recursos que provengan de la tala final de los bosques de teca de propiedad de TECATEAK S.A., sin intereses. Esta obligación representa el 93 % del pasivo total, y el 5 % del activo total.

CUENTAS POR PAGAR

Adicionalmente y en menor proporción, en esta cuenta se registra el valor de USD 7.451.14 que corresponde a préstamos del Presidente de la compañía por USD 3.200,00 e impuestos por USD 4.200,0

RESULTADOS

Es importante señalar que en virtud de que la compañía aún no genera recursos, el valor registrado en ingresos es producto de la expropiación efectuada por el Municipio de Jipijapa, de 2.000 metros de la propiedad que la compañía mantiene en el Anegado, cantón Jipijapa, provincia de Manabí.

Los egresos que al 31 de diciembre de 2019 registran USD 37.494,78, corresponden a los recursos provenientes de préstamos del mayor accionista RICATEAK S.A.

En virtud de que las plantaciones requerían de manera urgente de una adecuada supervisión, manejo y mantenimiento, su mayor accionista efectuó un préstamo por USD 100.000,00 a largo plazo, con lo cual todos los esfuerzos y recursos a partir del mes de octubre se orientaron a ese fin.

Los conceptos de egresos más significativos son: Movilización del técnico forestal (hoy Gerente General de TECATEAK S.A.) de manera permanente hacia las plantaciones para supervisar el desarrollo y cumplimiento de las actividades previstas; personal de apoyo y cuidado de las plantaciones; arriendo maquinaria y materiales, entre los de más importancia.

En conclusión y conforme lo dictamina el informe de auditoría externa y del comisario, la compañía registra activos líquidos y realizables suficientes para mantener la operación y honrar en su momento su pasivos a largo plazo concentrado en un solo acreedor (ACCIONISTA RICATEAK S.A.), lo cual minimiza el riesgo de la compañía.

2. MEMORIA

Antecedentes.-

TECATEAK S.A., se constituyó el 7 de julio de 2016 mediante escritura otorgada en la Notaría tercera del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 4 del mismo mes y año, con el objeto de producir madera de teca para la exportación

Mediante escritura de 1 de marzo de 2018 suscrita ante el notario DECIMO OCTAVO e inscrita el 9 del mismo mes y año, la compañía aumento su capital en

USD 1.842.170,00; valor que agregado al capital inicial alcanzó a un total de USD 1.842.970,00.

La compañía se encuentra gobernada por la Presidencia y Gerencia General, quienes, conforme los estatutos sociales toman las decisiones estratégicas conducentes a un eficiente control y manejo de las plantaciones de teca.

EVALUACION DE LAS PLANTACIONES

En el último trimestre del año 2019, el técnico contratado Ing. Jonathan Bedoya V., una vez que la compañía contó con recursos provenientes de un préstamo de su mayor accionista RICATEAK S.A., por USD 100.000,00, efectuó inspecciones de campo para verificar las condiciones de los 7 rodales (plantaciones) que se encuentran ubicados en los cantones SANTA ANA Y JIPIJAPA, provincia de MANABI, cuya extensión es de 120 hectáreas. Del informe presentado se desprende:

Ubicación Geográfica:

Hacienda	Vértice	Zona 17 S Coordinada		Área
		X	Y	Ha.
Peminche	P01	579172	9867890	47,49
Caña Mansa	P01	573177	9863698	15,56
Amarillos - Pocitos	P01	552212	9829159	52,57

Estado de las plantaciones

De la inspección de las plantaciones en general, se observó lo siguiente:

1. Las plantaciones ubicadas en los sectores Pocitos (22 ha.) y Amarillos (30 ha.) no se encuentran protegidos por cercas de seguridad.
2. No existen caminos forestales
3. No existen cortafuegos que proteja de incendios.
4. No se han efectuado podas formativas
5. No se ha efectuado raleos sanitarios

Riesgos

De no tomarse los correctivos necesarios, las plantaciones no tendrían futuro comercial, esto es sería un limitante para su exportación, puesto el producto final o sea los árboles no tendrían la altura esperada ni el grosor previsto, a más de su deformación principalmente por la falta de poda.

A fin de minimizar el riesgo, es necesario emprender a partir del mes de enero del 2020 en una serie de actividades cuyos resultados se evidenciarán a futuro y permitirá cumplir más allá del proyecto aprobado y que sirvió de base para valorar las acciones que se encuentran cotizadas en bolsa.

Para ese efecto se diseñó el Plan Operativo que en detalle consta más adelante.

En el análisis de cada plantación se establecen las actividades mínimas.

Análisis individual de plantaciones

Cantón Santa Ana, Manabí, Ecuador.

HACIENDA PEMINCHE

PEMINCHE			AREA ha					
			47,79					
PARCELAS	TECA	DAP	CAP	Poblacion (arb/ha)	Altura (m)	Area basal	Volumen(m3/ha)	IMA
	1	0,28	0,88	300	15,00	18,47	193,96	16,16
	2	0,23	0,72	540	15,00	22,44	235,57	19,63
	3	0,21	0,66	400	12,60	13,85	122,20	10,18
	4	0,21	0,66	480	15,00	16,63	174,57	14,55
	5	0,18	0,57	380	14,50	9,67	98,15	8,18
FF 0,7		PROMEDIO	0,70	420	14,42	16,21	164,89	13,74
			TOTAL ARB	20071,8	VOLUMEN M3 HACIENDA		7880,06	

La Hacienda Peninche cuenta con 76.75 ha. de terreno con un área total de 47,79 ha de plantación de Teca (*Tectona Grandis*) la cual fue establecida hace 15 años. La superficie está distribuida en tres lotes; Peninche 1; Peninche 2; Peninche 3. Actualmente la plantación cuenta con condiciones óptimas para su desarrollo y aprovechamiento por lo cual es necesario realizar un mantenimiento correcto de la plantación, en busca de la estimulación del árbol en cuanto a su crecimiento.

PLAN DE ACCION

Limpieza de fustes, deschuponado en conjunto con actividades de chapeo, así como la eliminación de los arboles afectados por enfermedad, inclinación y poco

crecimiento. Es decir, aquellos que se encuentran bajo sombra. Cabe recalcar que el incremento en volumen culmina después de aproximadamente 15 a 20 años. Los lotes evaluados con la plantación de Teca tienen acceso a vías lo que representa una fortaleza para la extracción y movilización de la teca.

Cantón Santa Ana, Manabí, Ecuador.

HACIENDA CAÑA MANSA

CAÑA MANSA			AREA ha						
			15,56						
PARCELAS	TECA	DAP	CAP	Poblacion (arb/ha)	Altura (m)	Area basal	Volumen(m3/ha)	IMA	
	1	0,16	0,50	400	14,00	8,04	78,82	6,57	
	2	0,17	0,53	320	14,00	7,26	71,18	5,93	
	3	0,25	0,79	620	14,00	30,43	298,25	24,85	
	4	0,22	0,69	280	14,00	10,64	104,31	8,69	
	5	0,21	0,66	580	14,00	20,09	196,87	16,41	
FF 0,7		PROMEDIO	0,63	440	14,00	15,29	149,89	12,49	
			TOTAL ARB	6846,4	VOLUMEN M3 HACIENDA		2332,23		

La Hacienda Caña Mansa cuenta con 27.52 ha. de terreno con un área total de 15,56 ha de plantación de Teca (*Tectona Grandis*) la cual fue establecida hace 14 años. Actualmente la plantación cuenta con condiciones óptimas para su desarrollo y aprovechamiento por lo cual es necesario realizar un mantenimiento correcto de la plantación en busca de la estimulación del árbol en cuanto a su crecimiento. De esta manera se pretende obtener un fuste limpio de características comerciales.

PLAN DE ACCION

Limpieza de fustes, deschuponado en conjunto con actividades de chapeo, así como la eliminación de los arboles afectados por enfermedad, inclinación y poco crecimiento. Es decir, aquellos que se encuentran bajo sombra. La eliminación de los rebrotes después de los raleos es esencial para obtener altos niveles de producción. Los lotes evaluados con la plantación de Teca tienen acceso a vías lo que representa una fortaleza para la extracción y movilización de la teca.

Cantón Jipijapa, Manabí, Ecuador.

HACIENDA AMARILLOS

AMARRILOS			AREA ha					
			25,51					
PARCELAS	TECA	DAP	CAP	Poblacion (arb/ha)	Altura (m)	Area basal	Volumen(m3/ha)	IMA
	1	0,15	0,47	680	12,00	12,02	100,94	8,41
	2	0,16	0,50	700	12,00	14,07	118,22	9,85
	3	0,19	0,60	520	10,00	14,74	103,20	8,60
	4	0,2	0,63	440	12,00	13,82	116,11	9,68
	5	0,17	0,53	580	9,76	13,16	89,94	7,50
FF 0,7		PROMEDIO	0,55	584	11,15	13,56	105,68	8,81
			TOTAL ARB	14897,84	VOLUMEN M3 HACIENDA		2696,02	

Lote Amarillos cuenta con un área total de 25,51 ha de plantación de Teca (*Tectona Grandis*) la cual fue establecida hace 12 años. Actualmente la plantación necesita de manera urgente un mantenimiento silvicultural para obtener una plantación con en condiciones óptimas para su aprovechamiento.

PLAN DE ACCCION

Se prevee efectuar un raleo sanitario, cuyo resultado permitirá a la compañía contar con recursos adicionales. Intervención inmediata para realizar podas formativas, limpieza de fustes, deschuponado en conjunto con actividades de chapeo, así como la eliminación de árboles afectados por enfermedad, inclinación y poco crecimiento, es decir aquellos que se encuentran bajo sombra.

Los lotes evaluados con la plantación de Teca tienen acceso a vías principales (carreteras) lo que representa una fortaleza para la extracción y movilización de la teca.

Cantón Jipijapa, Manabí, Ecuador.

HACIENDA POCITOS

PARCELAS	TECA	DAP	CAP	Poblacion (arb/ha)	Altura (m)	Area basal	Volumen(m3/ha)	IMA
	1	0,09	0,28	480	7,29	3,05	15,58	1,30
	2	0,12	0,38	500	7,88	5,65	31,19	2,60
	3	0,17	0,53	480	8,00	10,90	61,01	5,08
	4	0,17	0,53	500	7,08	11,35	56,25	4,69
	5	0,21	0,66	260	7,46	9,01	47,03	3,92
FF 0,7		PROMEDIO	0,48	444	7,54	7,99	42,21	3,52
			TOTAL ARB	12014,64	VOLUMEN M3 HACIENDA		1142,25	

Lote Positos cuenta con un área total de 25,06 ha de plantación de Teca (*Tectona Grandis*) la cual fue establecida hace 11 años. Actualmente la plantación no cuenta con condiciones óptimas para su desarrollo y aprovechamiento. En el lote Positos se evidencio una notable población de árboles moribundos. El déficit de crecimiento de la plantación de ciertas áreas se debe a ciertos factores limitantes de crecimiento como lo son, entre otros la poca resistencia suelos inundables, pantanosos, muy pedregosos o compactados. Además, se no se realizó un adecuado manejo silvicultural en la plantación.

PLAN DE ACCCION

A partir de enero de 2020 se dio inicio a los trabajos de identificación de los lotes que podrían tener futuro comercial. El objetivo es recuperar la mayor área posible de la plantación y manejar rebrote en las áreas sin futuro comercial que se han visto afectadas por la quema y la falta de manejo. Por lo que las acciones señaladas permitirán que Pocitos aporte con 1000 m3 para el 2025.

PLAN OPERATIVO ANUAL

En documento anexo se presenta el PLAN OPERATIVO ANUAL de noviembre del 2019 (POA – 112019). El Plan vislumbra la realización de actividades tendientes a mantener y mejorar la plantación comercial, para lo cual se ejecutarán diferentes programas: protección, silvicultura y aprovechamiento.

El cumplimiento del plan anual es vital importancia y de su estricta aplicación depende el desarrollo y crecimiento de los árboles, consecuentemente el corte final (tala de árboles) permitirá obtener un producto de calidad apetecible al mercado internacional.

PRESUPUESTO ECONOMICO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL

A fin de cumplir con lo previsto en este informe respecto de las acciones que se deben e emprende en el presente año, es necesario que se provea de recursos económicos de acuerdo al siguiente presupuesto.

PRESUPUESTO

PERIODO: JUNIO A DICIEMBRE DE 2020

Las actividades previstas en cada una de las plantaciones a partir del mes de junio del presente año se podrán ejecutar en la medida en que se cuenten con los recursos económicos mínimos asignados a cada una de ellas.

De no contar con dichas asignaciones, descargamos la responsabilidad desde el momento en que la compañía se quede sin liquidez y se vea impedida de continuar con el Plan Anual.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS

ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ricardo Adrian Valles', written in a cursive style.

**LIC. RICARDO ADRIAN VALLES
PRESIDENTE**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jonathan Bedoya Calero', written in a cursive style.

**ING. JONATHAN BEDOYA CALERO
GERENTE GENERAL**

